



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO. QUERÉTARO**

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FECHA: 12 DE JULIO DE 2021

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/002/2021

SERVICIO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PINTURA Y HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO DEL EJERCICIO 2021

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULOS 43, FRACCIÓN IV, 46, 86 Y 88 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019, DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

PARTICIPANTES:

- 1.- HÉCTOR DE LEÓN OLGUÍN
- 2.- GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

CLAVE	CONCEPTOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES	
				PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2
ACA.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA A LA CAL SOBRE MUROS EXTERIORES, INTERIORES Y PLAFONES, A MANO, HASTA 7.00 M DE ALTURA Y CUBRIENDO TODA LA SUPERFICIE, FABRICADA DE MANERA ARTESANAL CON CAL, BABA DE NOPAL Y COLOR MINERAL BLANCO. CONSIDERAR: RETIRO DE PINTURA DAÑADA EXISTENTE. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, RESANADO DE FISURAS Y DE APLANADOS DISGREGADOS A BASE DE CAL-ARENA, EN PROPORCIÓN 1:3, MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES, MOBILIARIOS O CUALQUIER OBJETO, ANDAMIOS, ESCALERAS ACARREOS, LIMPIEZA Y PROTECCIONES. P.U.O.C.T.			Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.
ACA.01.01	MUROS INTERIORES.	M2	1300.00	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.
ACA.01.02	DESLAVADA EN MUROS EXTERIORES. CONSIDERAR FONDEO PARA DESLAVADO DE PINTURA.	M2	850.00	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.
ACA.01.03	PLAFONES.	M2	400.00	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.
ACA.02	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE APLANADOS PARA REPOSICIÓN DE DAÑADOS, A BASE DE CAL-ARENA, EN PROPORCIÓN 1:3, CONSIDERAR DEMOLICIÓN DE LOS EXISTENTES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ESCALERAS ACARREOS, LIMPIEZA Y PROTECCIONES. P.U.O.C.T.	M2	200.00	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO. QUERÉTARO

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FECHA: 12 DE JULIO DE 2021

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/002/2021

SERVICIO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PINTURA Y HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO DEL EJERCICIO 2021

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULOS 43, FRACCIÓN IV, 46, 86 Y 88 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019, DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

PARTICIPANTES:

- 1.- HÉCTOR DE LEÓN OLGUÍN
- 2.- GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

CLAVE	CONCEPTOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES	
				PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2
HER.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO 100 MARCA COMEX EN COLOR EXISTENTE, EN ELEMENTOS DE HERRERÍA, A DOS MANOS APLICADA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, SE DEBERÁ TENER ESPECIAL CUIDADO AL APLICAR LA PINTURA PARA NO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.			Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.
HER.01.01	PROTECCIONES DE 1.50 X 2.96 M (EN FACHADA PRINCIPAL).	PZA	2.00	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.
HER.01.02	REJILLAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE 1.20 X 0.20 M.	PZA	5.00	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.
HER.01.03	PERFILES MON-TEN DOBLE EN CAJA EXISTENTE, CON UNA LONGITUD DE 3.12 M, Y UN PERALTE DE 6" (15 CM) (BLANCO).	PZA	9.00	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.
HER.01.04	FAROL EXISTENTE EN FACHADA PRINCIPAL, HASTA UNA ALTURA DE 5.00 M, Y CAMBIO DE CRISTALES ROTOS.	PZA	1.00	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.
HER.01.05	CUBIERTA DE 2.23 X 4.28 M, A BASE DE 4 POSTES DE TUBO NEGRO DE ACERO DE 3" DE Ø CED. 30.	PZA	1.00	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO. QUERÉTARO**

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FECHA: 12 DE JULIO DE 2021

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/002/2021

SERVICIO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PINTURA Y HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO DEL EJERCICIO 2021

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULOS 43, FRACCIÓN IV, 46, 86 Y 88 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019, DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

PARTICIPANTES:

- 1.- HÉCTOR DE LEÓN OLGUÍN
- 2.- GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

CLAVE	CONCEPTOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES	
				PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2
HER.01.06	PROTECCIÓN DE 1.35 X 2.60 M. (EN CUBO DE VESTÍBULO CENTRAL)	PZA	1.00	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.
HER.01.07	PROTECCIÓN DE 0.90 X 1.25 M. (EN CUBO DE VESTÍBULO CENTRAL)	PZA	1.00	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.
HER.01.08	PROTECCIONES DE 0.80 X 1.30 M (EN SALIDA A AZOTEA).	PZA	2.00	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.
HER.01.09	PROTECCIÓN DE 1.10 X 1.50 M. (VENTANA EN SITE DE PLANTA ALTA)	PZA	1.00	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.
HER.01.10	PROTECCIÓN DE 1.20 X 1.00 M. (VENTANA EN HEMEROTECA).	PZA	1.00	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.
HER.01.11	PUERTA DE 1.05 X 2.20 M.	PZA	1.00	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO. QUERÉTARO**

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FECHA: 12 DE JULIO DE 2021

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/002/2021

SERVICIO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PINTURA Y HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO DEL EJERCICIO 2021

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULOS 43, FRACCIÓN IV, 46, 86 Y 88 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019, DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

PARTICIPANTES:

- 1.- HÉCTOR DE LEÓN OLGUÍN
- 2.- GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

CLAVE	CONCEPTOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES	
				PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2
HER.01.12	ESTRUCTURA DECORATIVA DE POZO EN PATIO DE USOS MÚLTIPLES.	PZA	1.00	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.
HER.01.13	TAPA BOMBA 0.63 X 0.43 M.	PZA	1.00	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.
HER.01.14	TAPA CISTERNA 0.33 X 0.34 M.	PZA	1.00	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.	Se determina "Si cumple" Presentó propuesta.
7	PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL			Se determina "Si cumple" Presentó documentación.	Se determina "Si cumple" Presentó documentación.
8	PRESENTACIÓN DE ANEXOS TÉCNICOS			Se determina "No cumple" No cumple numeral 8.5	Se determina "Si cumple" Presentó documentación.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO. QUERÉTARO**

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FECHA: 12 DE JULIO DE 2021

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/002/2021

SERVICIO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PINTURA Y HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO DEL EJERCICIO 2021

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULOS 43, FRACCIÓN IV, 46, 86 Y 88 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019, DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

PARTICIPANTES:

- 1.- HÉCTOR DE LEÓN OLGUÍN
- 2.- GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

CLAVE	CONCEPTOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES	
				PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2
	CONCLUSIÓN:			Con base en la revisión y análisis de la documentación presentada se determinó que el participante NO CUMPLIÓ con los requerimientos solicitados.	Con base en la revisión y análisis de la documentación presentada se determinó que el participante CUMPLIÓ con los requerimientos solicitados.
	DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO:			Se determina "No Favorable"	Se determina "Favorable"

ELABORÓ


C.P. MARÍA DEL ROSARIO MÁRQUEZ GUERRERO
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA
CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO.

AUTORIZÓ


C.P. MARÍA DEL ROSARIO MÁRQUEZ GUERRERO
ENCARGADA DE LA CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO. QUERÉTARO**

DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FECHA: 12 DE JULIO DE 2021

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/002/2021

SERVICIO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PINTURA Y HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO DEL EJERCICIO 20211

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULOS 43, FRACCIÓN IV, 46, 86 Y 88 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019, DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

PARTICIPANTES:

- 1.- HÉCTOR DE LEÓN OLGUÍN
- 2.- GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

PARTIDA	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES			
				PARTICIPANTE 1		PARTICIPANTE 2	
				COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
ACA.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA A LA CAL SOBRE MUROS EXTERIORES, INTERIORES Y PLAFONES, A MANO, HASTA 7.00 M DE ALTURA Y CUBRIENDO TODA LA SUPERFICIE, FABRICADA DE MANERA ARTESANAL CON CAL, BABA DE NOPAL Y COLOR MINERAL BLANCO. CONSIDERAR: RETIRO DE PINTURA DAÑADA EXISTENTE. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, RESANADO DE FISURAS Y DE APLANADOS DISGREGADOS A BASE DE CAL-ARENA, EN PROPORCIÓN 1:3, MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES, MOBILIARIOS O CUALQUIER OBJETO, ANDAMIOS, ESCALERAS ACARREOS, LIMPIEZA Y PROTECCIONES. P.U.O.C.T.						
ACA.01.01	MUROS INTERIORES.	M2	1,300.00	\$120.00	\$156,000.00	\$73.02	\$94,926.00
ACA.01.02	DESLAVADA EN MUROS EXTERIORES. CONSIDERAR FONDEO PARA DESLAVADO DE PINTURA.	M2	850.00	\$120.00	\$102,000.00	\$75.64	\$64,294.00
ACA.01.03	PLAFONES.	M2	400.00	\$120.00	\$48,000.00	\$78.25	\$31,300.00
ACA.02	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE APLANADOS PARA REPOSICIÓN DE DAÑADOS, A BASE DE CAL-ARENA, EN PROPORCIÓN 1:3, CONSIDERAR DEMOLICIÓN DE LOS EXISTENTES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ESCALERAS ACARREOS, LIMPIEZA Y PROTECCIONES. P.U.O.C.T.	M2	200.00	\$180.00	\$36,000.00	\$294.93	\$58,986.00
HER.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO 100 MARCA COMEX EN COLOR EXISTENTE, EN ELEMENTOS DE HERRERÍA, A DOS MANOS APLICADA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, SE DEBERÁ TENER ESPECIAL CUIDADO AL APLICAR LA PINTURA PARA NO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.						
HER.01.01	PROTECCIONES DE 1.50 X 2.96 M (EN FACHADA PRINCIPAL).	PZA	2.00	\$300.00	\$600.00	\$1,154.05	\$2,308.10
HER.01.02	REJILLAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE 1.20 X 0.20 M.	PZA	5.00	\$300.00	\$1,500.00	\$392.80	\$1,964.00



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO. QUERÉTARO

DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FECHA: 12 DE JULIO DE 2021

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/002/2021

SERVICIO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PINTURA Y HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO DEL EJERCICIO 20211

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULOS 43, FRACCIÓN IV, 46, 86 Y 88 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019, DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

PARTICIPANTES:

- 1.- HÉCTOR DE LEÓN OLGUÍN
- 2.- GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

PARTIDA	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES			
				PARTICIPANTE 1		PARTICIPANTE 2	
				COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
HER.01.03	PERFILES MON-TEN DOBLE EN CAJA EXISTENTE, CON UNA LONGITUD DE 3.12 M, Y UN PERALTE DE 6" (15 CM) (BLANCO).	PZA	9.00	\$700.00	\$6,300.00	\$549.79	\$4,948.11
HER.01.04	FAROL EXISTENTE EN FACHADA PRINCIPAL, HASTA UNA ALTURA DE 5.00 M, Y CAMBIO DE CRISTALES ROTOS.	PZA	1.00	\$300.00	\$300.00	\$501.48	\$501.48
HER.01.05	CUBIERTA DE 2.23 X 4.28 M, A BASE DE 4 POSTES DE TUBO NEGRO DE ACERO DE 3" DE Ø CED. 30.	PZA	1.00	\$300.00	\$300.00	\$2,759.91	\$2,759.91
HER.01.06	PROTECCIÓN DE 1.35 X 2.60 M. (EN CUBO DE VESTÍBULO CENTRAL)	PZA	1.00	\$300.00	\$300.00	\$1,166.44	\$1,166.44
HER.01.07	PROTECCIÓN DE 0.90 X 1.25 M, (EN CUBO DE VESTÍBULO CENTRAL)	PZA	1.00	\$300.00	\$300.00	\$556.89	\$556.89
HER.01.08	PROTECCIONES DE 0.80 X 1.30 M (EN SALIDA A AZOTEA).	PZA	2.00	\$300.00	\$600.00	\$564.23	\$1,128.46
HER.01.09	PROTECCIÓN DE 1.10 X 1.50 M, (VENTANA EN SITE DE PLANTA ALTA)	PZA	1.00	\$300.00	\$300.00	\$812.37	\$812.37
HER.01.10	PROTECCIÓN DE 1.20 X 1.00 M, (VENTANA EN HEMEROTECA).	PZA	1.00	\$300.00	\$300.00	\$879.45	\$879.45
HER.01.11	PUERTA DE 1.05 X 2.20 M.	PZA	1.00	\$300.00	\$300.00	\$1,189.73	\$1,189.73
HER.01.12	ESTRUCTURA DECORATIVA DE POZO EN PATIO DE USOS MÚLTIPLES.	PZA	1.00	\$300.00	\$300.00	\$1,523.50	\$1,523.50
HER.01.13	TAPA BOMBA 0.63 X 0.43 M.	PZA	1.00	\$300.00	\$300.00	\$629.95	\$629.95
HER.01.14	TAPA CISTERNA 0.33 X 0.34 M.	PZA	1.00	\$300.00	\$300.00	\$391.74	\$391.74



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO. QUERÉTARO**

DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FECHA: 12 DE JULIO DE 2021

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/002/2021

SERVICIO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PINTURA Y HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO DEL EJERCICIO 20211

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULOS 43, FRACCIÓN IV, 46, 86 Y 88 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019, DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

PARTICIPANTES:

- 1.- HÉCTOR DE LEÓN OLGUÍN
- 2.- GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

PARTIDA	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES			
				PARTICIPANTE 1		PARTICIPANTE 2	
				COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
PINTURA	SUBTOTAL				\$342,000.00		\$249,506.00
	I.V.A				\$54,720.00		\$39,920.96
	TOTAL				\$396,720.00		\$289,426.96
	COSTO ESTIMADO POR EL ÁREA TÉCNICA DGIF				\$309,487.00		\$309,487.00
	IMPORTE EN UMAS PARA EL EJERCICIO 2021 (89.62)				3816.11		2784.04
	PORCENTAJE DE VARIACIÓN CON RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO ANTES DE I.V.A				10.51%		-19.38%
	OBSERVACIONES				Sí cumple		Sí cumple
HERRERÍA	SUBTOTAL				\$12,000.00		\$20,760.13
	I.V.A				\$1,920.00		\$3,321.62
	TOTAL				\$13,920.00		\$24,081.75
	COSTO ESTIMADO POR EL ÁREA TÉCNICA DGIF				\$18,864.43		\$18,864.43
	IMPORTE EN UMAS PARA EL EJERCICIO 2021 (89.62)				133.90		231.65
	PORCENTAJE DE VARIACIÓN CON RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO ANTES DE I.V.A				-36.39%		10.05%
	OBSERVACIONES				No cumple El costo es menor al 20% del costo estimado por el área técnica.		Sí cumple



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO. QUERÉTARO**

DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FECHA: 12 DE JULIO DE 2021

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/002/2021

SERVICIO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PINTURA Y HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO DEL EJERCICIO 20211

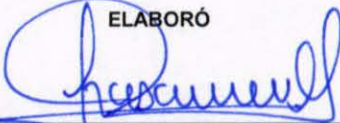
FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULOS 43, FRACCIÓN IV, 46, 86 Y 88 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019, DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

PARTICIPANTES:

- 1.- HÉCTOR DE LEÓN OLGUÍN
- 2.- GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.


PARTIDA	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES			
				PARTICIPANTE 1		PARTICIPANTE 2	
				COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO: EFECTUADO EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS, DEL COSTO ESTIMADO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA , Y EN APEGO A LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, SE DETERMINA:				NO FAVORABLE		FAVORABLE	

ELABORÓ



C.P. MARIA DEL ROSARIO MÁRQUEZ GUERRERO
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA
CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO.

AUTORIZÓ



C.P. MARIA DEL ROSARIO MÁRQUEZ GUERRERO
ENCARGADA DE LA CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO.